

Gaceta Parlamentaria

CONTENIDO:

PROYECTO DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**PROYECTO DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE
A LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 27 DE
FEBRERO DEL AÑO 2018.**

*Acta Única
Honorable Congreso del Estado
Septuagésima Tercera Legislatura Constitucional
Tercer Año Legislativo
Segundo Periodo Ordinario*

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 27 veintisiete días del mes de febrero de 2018 dos mil dieciocho. Presidencia de la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta. Siendo las 8:38 ocho horas con treinta y ocho minutos la Presidente solicitó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidente declaró abierta la Sesión e instruyó a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del Orden del Día, lo que se realizó conforme al siguiente ORDEN DEL DÍA: I. DESIGNACIÓN DE COMISIONES DE PROTOCOLO QUE INTRODUCAN AL RECINTO AL MAESTRO ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, SECRETARIO DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DEL INGENIERO SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO, ASÍ COMO AL LICENCIADO MARCO ANTONIO FLORES NEGRETE, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL. III. LECTURA DEL DECRETO NÚMERO 511, APROBADO POR ESTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. IV. LECTURA DE LA RESEÑA HISTÓRICA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. V. DEPÓSITO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DE 1918, APROBADA POR LA XXXVI TRIGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, EN SU CARÁCTER DE CONSTITUYENTE. VI. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA, A NOMBRE DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. Al término de la lectura, la Presidente sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado; acto seguido, la Presidente en desahogo del Primer Punto del Orden del Día, designó en comisión de Protocolo a las y los diputados: Socorro de la Luz Quintana León Eduardo García Chavira, José Jaime Hinojosa Campa, Juanita Noemí Ramírez Bravo, Enrique Zepeda Ontiveros, a efecto de que sirvieran a introducir a ese Recinto al Maestro Adrián López Solís, Secretario de Gobierno, en representación del Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado, así como al Maestro Marco Antonio Flores Negrete, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto los diputados comisionados, el representante Gobernador del Estado y el Presidente del Supremo Tribunal del Estado, la Presidente reanudó la Sesión y dio cumplimiento al Segundo Punto del Orden del Día y solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir Honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluidos los Honores

a la Bandera, Himno Nacional y retiro del Lábaro Patrio, la Presidente dio cumplimiento del Tercer Punto del Orden del Día y pidió a la Primera Secretaría dar lectura al Decreto Número 511, aprobado por esta Septuagésima Tercera Legislatura; finalizada la lectura, la Presidente dio atención del Cuarto Punto del Orden del Día, solicitando a la Segunda Secretaría dar lectura a la Reseña Histórica de la Promulgación Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de 1918; concluida la lectura, la Presidente dio cumplimiento del Quinto Punto del Orden del Día, instruyendo en Comisión de Cortesía a los Diputados Integrantes de la Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán, para que se sirvieran acompañar a esa Mesa Directiva al Doctor José Fabián Ruiz, Director de la Casa Natal de José María Morelos y Pavón, a efecto de que realizara el depósito de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de 1918 a esa Mesa Directiva; una vez depositado la Constitución, la Presidente solicitó a los integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar a su lugar en este Recinto, al Doctor José Fabián Ruiz, y se regresaran a sus respectivas curules. En atención del Sexto Punto del Orden del Día la Presidente concedió el uso de la palabra al Legislador Diputado Raymundo Arreola Ortega, a nombre de la Septuagésima Tercera Legislatura; al término de la intervención, la Presidente en nombre de la Septuagésima Tercera Legislatura, agradeció la presencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a los consejeros del Poder Judicial del Estado; a la vez, agradeció la presencia del Licenciado Juan Bernardo Corona Martínez, Secretario de Seguridad Pública, y del Ingeniero Pascual Sigala Páez, Secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario y demás secretarios de Estado y al Licenciado Alberto Frutis Solís, Secretario de Educación del Estado y demás secretarios del Estado, del Coronel de Infantería Diplomado Estado Mayor Francisco Acuña Díaz, y demás militares, de Alfonso Martínez Alcázar, Presidente Municipal de Morelia, de los presidentes municipales, de los dirigentes de los Partidos Políticos Estatales, de los servidores públicos federales, estatales y municipales; de los integrantes de los Organismos Autónomos; así como, de los medios de comunicación, de todos los ciudadanos y ciudadanas que ese día habían honrado con su presencia; posteriormente, solicitó a los Diputados integrantes de las comisiones de protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto al Maestro Adrián López Solís, Secretario de Gobierno, Representante del Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, al Maestro Marco Antonio Flores Negrete, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión, siendo las 9:20 nueve horas con veinte minutos. Asistieron a la Se-

sión los diputados: Aguilera Rojas José Guadalupe, Arreola Ortega Raymundo, Ávila González Yarabí, Bernal Martínez Mary Carmen, Campos Ruíz Francisco, Cedillo Hernández Ángel, Chávez Flores María Macarena, De la Torre Torres Rosa María, Figueroa Ceja Juan Manuel, Figueroa Gómez Juan, García Conejo Antonio, García Chavira Eduardo, Gómez Trujillo Héctor, González Sánchez Alma Mireya, Hernández Íñiguez Adriana, Hinojosa Campa José Jaime, Lázaro Medina Wilfrido, López García Roberto Carlos, López Meléndez Manuel, Mendoza Guzmán Mario Armando, Miranda Arévalo Rosalía, Moncada Sánchez José Daniel, Nuñez Aguilar Ernesto, Ochoa Vázquez Sergio, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Prieto Gómez Raúl, Puebla Arévalo Juan Pablo, Quintana León Socorro de la Luz, Quintana Martínez Carlos Humberto, Ramírez Bravo Juanita Noemi, Ruíz González Xochitl Gabriela, Villanueva Cano Andrea, Villegas Soto Miguel Ángel y Zepeda Ontiveros Enrique. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las diputadas: Alcántar Baca Jeovana Mariela, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola e Iturbide Díaz Belinda. Faltando a la Sesión las y los diputados: Campos Huirache Adriana, Berber Zermeño Eloísa, y Maldonado Hinojosa Roberto.

Presidenta

Dip. Nalleli Julieta Pedraza Huerta

Primer Secretario

Dip. Juan Figueroa Gómez

Segunda Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Tercera Secretaría

Dip. Rosalía Miranda Arévalo



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Antonio García Conejo
PRESIDENCIA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
INTEGRANTE

Dip. Héctor Gómez Trujillo
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo
PRESIDENCIA

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
VICEPRESIDENCIA

Dip. Francisco Campos Ruiz
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Eduardo García Chavira
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Juan Manuel Figueroa Ceja
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
LIC. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx